

Minuta N° 80
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

29 de julio 2016.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Osvaldo Macías, Marcia Salinas.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Nicolás Cáceres.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, Erick Rojas.

Banco Central de Chile (BCCCh):

Claudio Raddatz.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Reportes de Género, Educación e Inclusión Financiera.
 2. Informe Ahorro Previsional Voluntario (APV) conjunto.
-

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.

2. Reportes de Género, Educación e Inclusión Financiera. La SBIF dio a conocer al Comité los aspectos más relevantes del Informe de Género, destacando que en los últimos años se observan avances sostenidos en el cierre de brechas de género asociados a cobertura de productos de crédito y administración de efectivo, que las mujeres exhiben indicadores de morosidad, protestos de cheque, niveles de deuda y de carga financiera en relación a los ingresos inferior a la de los hombres, y que además en el análisis de las condiciones de crédito también se observan diferencias. Finalmente, se precisó que en el segmento del micro-crédito se advierte una menor participación de la mujer tanto en número de deudores como en monto de deuda.

Adicionalmente expuso al Comité el primer Informe de Educación Financiera, cuyo objetivo es dar a conocer las iniciativas que las entidades públicas y privadas realizaron en materia de educación financiera en el año 2015. Del análisis de las iniciativas se concluyó que hay que avanzar en la generación de contenido, en la focalización de los grupos prioritarios, en la realización de actividades permanentes y en la evaluación de impacto de las actividades de corto y mediano plazo.

Finalmente, la SBIF anunció la pronta publicación del Informe de Inclusión Financiera, que en lo central destaca que un altísimo porcentaje de la población adulta tiene acceso a algún tipo de producto financiero, siendo la administración de efectivo y los productos de ahorro los con mayor penetración.

3. Reformulación de Informe APV conjunto. La SP dio cuenta de la necesidad de reformular y modernizar el informe conjunto sobre APV. Se acordó formalizar y coordinar el equipo de trabajo a través de la ST.